

Recensiones

COHEN, Mark Natham. *The Food Crisis in Prehistory. Overpopulation and the Origins of Agriculture*. Yale University Press, New Haven y Londres, 1977. X + 341 pp.

Mark N. Cohen, profesor adjunto de Antropología de la Universidad del Estado de Nueva York en Plattsburg, es un arqueólogo que ha trabajado hasta ahora sobre problemas de alimentación prehistórica y el origen de la agricultura en la costa peruana. En este libro expone su tesis acerca del origen de la agricultura en el mundo como consecuencia de una fuerte presión demográfica. Esta tesis se enmarca en un nuevo enfoque dado a dicho problema, preocupado más en el «por qué» del cambio que en el modo en que se realizó este proceso.

Para este autor, el género humano ha sufrido un crecimiento continuado a lo largo de su historia y, por esta causa, se ha visto obligado a adoptar sus estrategias de subsistencia a esa presión de modo diferente según las épocas. Una vez concluida su expansión geográfica (hace unos quince mil años en el Viejo Mundo, y entre ocho y diez mil en el Nuevo), el decrecimiento de la potencialidad de la caza mayor, le obligó a explotar ciertos recursos antes ignorados o poco utilizados. Así, pasó de gran cazador a recolector y cazador de piezas menores (y/o pescador). Entre los nuevos alimentos aprovechados se hallaban algunos (como granos de cereales, tubérculos y raíces) que posteriormente se convertirían en las principales especies domesticadas, creando así una potencialidad directa para el nacimiento de la agricultura. A pesar de esto, Cohen afirma que la economía propia de los cazadores-recolectores es realmente eficiente a un alto grado, para grupos pequeños, y que éstos no necesitan ni desean general-

mente el aumento de sus «cosechas» por medio del cultivo, ya que esta mejora conlleva una mayor concentración de energía en el aprovechamiento de un corto número de especies y, por tanto, una menor diversificación de la dieta. Solamente un gran aumento de la población, y la consiguiente necesidad de aumentar la productividad de ciertos alimentos potenciales, obligó al hombre contra su voluntad a concentrar sus esfuerzos en la mejora y cuidado de unas pocas especies vegetales, que asegurasen un suministro suficiente para un mayor número de personas por grupo.

El autor apoya su teoría en una exposición general de los datos más recientes acerca del momento del paso de la cultura cazadora-recolectora a la productora de alimentos en todos los continentes, con una bibliografía que alcanza, en las obras utilizadas más recientes, hasta el año 1975, complementada con comunicaciones personales relativas a los trabajos en curso.

De un modo bastante claro demuestra Cohen su asunción de que la agricultura es una solución de los problemas de subsistencia no deseada, ni siquiera ventajosa, para cazadores-recolectores nómadas agrupados en pequeñas bandas, aunque tengan en la mayor parte de los casos los conocimientos básicos y los requisitos básicos (cultígenos potenciales, por ejemplo) para dedicarse a ella. Por tanto se considera en este trabajo que la razón plausible que puede forzar a dichos grupos a dar ese paso no deseado es un gran aumento general de la población, que haría poco prácticas otras soluciones. Revisando los datos arqueológicos referentes al final del Mesolítico (o Epipaleolítico) en el Viejo Mundo y al Arcaico en el Nuevo, y teniendo en cuenta un posible menor grado de preservación de los restos culturales correspondientes a tales grupos nómadas frente a los sedentarios posteriores, considera virtualmente probado un brusco aumento de población a escala mundial en un momento inmediatamente anterior a la aparición de la agricultura, lo que confirmaría el presupuesto fundamental de su tesis.

Aunque dicha tesis nos parece en principio enormemente sugestiva, y el desarrollo de la exposición de los datos que llevan a su comprobación es claro y perfectamente ordenado, la demostración de un gran aumento demográfico teniendo en cuenta un probable menor grado de preservación de los restos culturales en un estadio cultural determinado nos parece la parte más débil de su argumentación, que necesitará un estudio largo y minucioso por parte de muchos investigadores en áreas muy diversas antes de que dicha preservación diferencial pueda ser medida con una precisión suficiente como para poder comprobar, o no, sus afirmaciones. Hasta entonces creo que se debe tener en cuenta este trabajo como un gran aporte teórico respecto a la dirección en que deben enfocarse las investigaciones

relacionadas con el esclarecimiento de dicho problema, fundamental en nuestro conocimiento de la evolución cultural de la Humanidad.

Antonio FRESCO.

BERLIN, Heinrich: *Signos y significados en las inscripciones mayas*. Instituto Nacional del Patrimonio Cultural de Guatemala. Ministerio de Educación, Guatemala C.A., 1977. 197 páginas, más ilustraciones.

Parece necesario considerar el año 1960 como el momento en que se produce una profunda inflexión en los estudios sobre la escritura maya. En 1960 publica Tatiana Proskouriakoff su artículo «Historical implications of a pattern of dates at Piedras Negras, Guatemala», (*American Antiquity*, 25: 454-75), al que seguirá pocos años después «Historical data in the inscriptions of Yaxchilan» (*Estudios de Cultura Maya*, 3 y 4: 149-66 y 177-201). Quedaba entonces suficientemente demostrado que las inscripciones jeroglíficas contenían un rico caudal de información histórica y, en consecuencia, el error de los mayistas que consideraban que el único fruto posible de los estudios epigráficos era el mejor conocimiento de la cronología, el ritual y la ideología religiosa de las tierras bajas del sur de Mesoamérica. La nueva luz iluminó instantáneamente algunas de las más oscuras regiones del pasado cultural maya. Casi simultáneamente que Proskouriakoff, David H. Kelley exponía sus pruebas sobre una secuencia dinástica en Quiriguá, y en 1973 Alberto Ruz relataba minuciosamente un capítulo de la historia política de Palenque. Por último, también en la década de los 70, se producen cinco acontecimientos de enorme importancia en este campo de investigación: las Mesas Redondas de Palenque (publicadas en 1974 y 1976), que constituyen una aportación fundamental a la iconografía y glífica de este centro chiapaneco; la aparición de *The Maya Scribe and his World* (1973), de M. D. Coe, que deshace viejos prejuicios sobre la escritura jeroglífica en cerámica; el inicio del establecimiento de las genealogías dinásticas para Tikal (Christopher Jones y William A. Haviland en *American Antiquity*, 42: 28-60 y 61-7), que introduce en la visión histórica tradicional al más importante centro maya de la zona central; la publicación del libro de Kelley *Deciphering the Maya Script*, (1976); y, finalmente, la difusión del primer trabajo de síntesis en castellano sobre la escritura maya: el de Heinrich Berlin-Neubart.

Qué lejos parece quedar ahora aquel hito que se llamó *Maya Hieroglyphic Writing* y del que sólo nos separan veintiocho años. Pero Thompson, a pesar de que en 1970 aceptaba tímidamente el probable

contenido histórico de las inscripciones, no llegó a reconocer en toda su dimensión la perspectiva abierta precisamente por Berlin en 1958 con su trabajo pionero sobre el glifo «emblema», y parecida actitud hubieran adoptado probablemente Herbert Spinden y Sylvanus Morley. Con ellos se cerraba una fructífera etapa de la epigrafía maya. Berlin, sin embargo, supo darse cuenta de que «ahí estaban todavía, en molesta presencia, la gran cantidad de glifos sin descifrar, y que Thompson en 1950, antes que resolver el problema del desciframiento lo había cerrado al declarar que «todos los monumentos mayas habían sido erigidos esencialmente en honor de un tiempo abstracto deificado». ¿Cómo penetra en el espíritu de los sacerdotes mayas?, ¿qué rechazo, más allá del estrictamente técnico, podían merecer las lecturas esotéricas acumuladas por los especialistas? Pero en 1960 se descubrió «que en las inscripciones se hablaba lisa y llanamente del mundo acontecer humano: de reyes y reinas, sus nacimientos, sus ascensos al poder, de batallas y la sucesión de un gobernante a otro a través del tiempo».

La nueva orientación no venía a destruir la paciente labor de muchas décadas, sino a clarificar y dotar de sentido a lo que ya había sido observado por tantos eminentes investigadores. Berlin, entusiasmado por el descubrimiento genial de Tatiana Proskouriakoff, escribe el libro que comentamos para «demostrar la solidez de los fundamentos» del enfoque histórico, pero no cierra los ojos a la importancia cronográfica de tantas inscripciones, porque «el cómputo del tiempo entre los mayas era efectivamente de suma importancia para ellos y constituía la matriz en que dejaron inscrita la memoria de los eventos históricos». Igualmente reconoce el absurdo de negar la significación religiosa de una parte sustancial de la escritura maya, pero es el mérito de su pensamiento, tal como creo interpretarlo, y de la obra objeto de esta reseña, que la cronología y la historia se funden con el mundo de las creencias en las cláusulas jeroglíficas, lo mismo que en Egipto el faraón-dios invocaba a las fuerazs sobrenaturales desde los muros de los templos afianzando su posición dinástica y sin renunciar a sus gloriosas acciones como gobernante.

El libro de Berlin tiene dos partes claramente marcadas pero interdependientes. En la primera se revisan los numerales, el calendario y la cronología; en la segunda expone sucintamente el momento actual de las investigaciones sobre el glifo emblema, el glifo femenino, los glifos nominales, los glifos de eventos, las inscripciones históricas de Piedras Negras, Naranjo, Palenque, y alude muy brevemente a las de Yaxchilán, Quiriguá, Tikal y Copán.

Termina su trabajo el autor alemán con unas páginas dedicadas a los glifos de dioses, en las que reflexiona de nuevo, como en su artículo de 1963 para el *Journal de la Société des Américanistes*, sobre la

tríada de Palenque o glifos GI-GII-GIII y el T-III.597.35: 59. La asociación de estos signos con los personajes Escudo-solar (según la denominación libre de Kubler) u 8 Ahau (según Ruz) y Jaguar-serpiente abre grandes posibilidades para el análisis de la estructura del parentesco maya. Berlin pretende atisbar uniones sentimentales o sanguíneas, un culto a los antepasados o a ciertos héroes divinizados, y tales sugerencias vienen a mostrar que de ahora en adelante los estudiosos de la organización social y política maya, siguiendo el ejemplo de Haviland, deben ineludiblemente contar con los avances interpretativos de los epigrafistas. No es acaso probable que hacia 9. 13. 0. 0. 0. hubiera un cambio dinástico en Palenque, según parecen indicar las conexiones entre glifos nominales y cronológicos en los templos del Sol, de la Cruz y de la Cruz Foliada? ¿No sería 8 Ahau-Escudo-solar, personaje enterrado en la fastuosa cripta del Templo de las Inscripciones, el último gobernante de uno de los linajes jaguar o guacamaya, a cuyos fundadores parece que se remiten algunas inscripciones en reivindicación de una línea legitimadora, y a los que parece que se alude repetidamente en la lápida funeraria? Todavía se podría ir más allá especulando con la coincidencia de que 9. 13. 0. 0. 0. se encuentre en el punto medio del período de florecimiento de Palenque (entre 9. 8. 0. 0. 0. y 9. 18. 0. 0. 0.), y con la alternancia en el poder de varias unidades de descendencia.

Son éstas únicamente vagas ideas que tratan de subrayar las posibilidades del camino abierto por los estudiosos de la escritura maya, pero presiento que futuras hipótesis de esta naturaleza van a modificar en profundidad el panorama actual de la vieja civilización mesoamericana. Cuando esto suceda, el nombre y la obra de Heinrich Berlin hallarán un puesto de honor en la lista de aquellos que lo hicieron posible.

Miguel RIVERA DORADO.

STONE, Doris. *Pre-Columbian Man in Costa Rica*. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Harvard University. Peabody Museum Press. Cambridge, Massachusetts, 1977. 238 pp. con 292 ilustraciones y mapas.

El historial científico de Doris Stone no necesita ponderaciones especiales, ya que su sólo nombre evoca el rigor, la seriedad y el buen quehacer del arqueólogo. Pero de un arqueólogo —en este caso arqueóloga— con una preocupación histórico-cultural, que ya se acusó desde sus colaboraciones iniciales (1948, *Handbook of South American Indians*), que sabe que la Arqueología, con sus muchas y cada vez más posibilidades técnicas de precisión, es el camino que la ciencia tiene

para averiguar en qué consistió el pasado del hombre, constructor de los objetos y de las edificaciones que la tierra oculta. Hace poco años (1972) D. S. nos dio muestra clara de esta preocupación histórico cultural con su magistral *Pre-Columbian Man Finds Central America* (Peabody Museum Press).

Sin que este libro, que ahora reseñamos, pueda considerarse como una segunda parte del recién citado, podríamos calificarlo de una aproximación a una zona más restringida, en este caso Costa Rica, sobre cuya arqueología la autora ya había escrito (1958) una básica *Introducción*. Al paso de los años, de las exploraciones y de la clasificación de objetos y yacimientos, cerámicas y *burials*, se imponía una revisión de todo el material, una reinterpretación y una ordenada exposición. Esto es lo que ha realizado felizmente D. S. en el libro presente.

Cuatro han sido las partes en que ha dividido su trabajo: una primera (*The Physical Background: A Panoramic View*), indispensable para establecer la necesaria relación entre medio y cultura, distinguiendo las llanuras de los complejos montañosos. Las tres partes restantes están destinadas, respectivamente, a la *Región de Nicoya*, de *Diquis* y a la *Costa Atlántica oriental*. El procedimiento de trabajo sigue siendo, inicialmente, el arqueológico; mostrando la tipología de objetos encontrados y, también, su descripción, cromía y figura, así como los usos. Sobre esta base material y objetiva, va tejiendo la evolución de la cultura humana, la presencia de las influencias del sur y del norte, por estar situado este territorio «en la periferia occidental del imperio Azteca y en la periferia oriental del imperio Inca», como dice sintéticamente en su *Epilogue* (p. 217), y acertadamente, la autora. Este procedimiento le permite llevar la cronología con exactitud, hasta el año 1200 (con el *Late Polychrome*) en Nicoya, hasta el año 900, con la *Boruca phase*, en Diquis y hasta aproximadamente la misma fecha (con el *Middle B-Late Period*) en la costa atlántica (*Chronology Chart*, p. 221).

En su *Epilogue* citado, apoyándose en las fuentes publicadas por Fernández y Fernández Guardia, achaca a la conquista española la desaparición de las artesanías, y artes nativos. Queda por explicar el lapsus temporal entre los datos de los *late periode* y la llegada de los españoles, acompañados de indios nicaragüenses.

La presencia de influencias de las dos zonas imperiales mencionadas, viene acusada con precisión científica, con ejemplos arqueológicos de *tumis* de origen peruano indudable, aunque hayan sido confeccionados en territorio costarricense, y cerámica con inscripciones mayas.

Sólo una ligerísima corrección, más bien para uso de los lectores. En la página 25, D. S. hace referencia al Congreso de Americanistas de Costa Rica, y curiosamente la imprenta le ha fabricado una graciosa errata, ya que dice que fue en 1950 y se celebró en 1958.

Nuestra felicitación a la cumplida y veterana investigadora, muy estimada colega, Doris Stone.

Manuel BALLESTEROS GAIBROIS

MURRA, John V. *La Organización Económica del Estado Inca*. Traducción de Daniel R. Wagner. Colección América Nuestra (América Antigua), 11. Siglo XXI Editores, S. A. México, D. F., 1978. 270 pp.

En la primavera de este año la Editorial Siglo XXI ha sacado a la luz una obra imprescindible para los estudiosos del Mundo Andino, obra que ha permanecido inédita durante unos veintidós años por el deseo expreso del autor. Se trata de la Tesis Doctoral del profesor John V. Murra, presentada el año 1955 en la Universidad de Chicago (Estados Unidos).

En este trabajo, el autor se introduce en el estudio de las estructuras económicas y políticas de la sociedad indígena de los Andes antes de la llegada de los europeos. En él se reúnen y comentan datos extraídos de la mayor parte de las crónicas y documentos administrativos del siglo XVI (y primera mitad del siglo XVII), referentes a la zona, y conocidos hasta esas fechas, bajo un enfoque nuevo que se aleja del eurocentrismo predominante hasta entonces.

Se inicia de este modo una nueva etapa en la investigación de dicha sociedad desde un punto de vista «andino»; es decir, procurando interpretar el mundo indígena desde sus propios presupuestos desligándose de aquellos otros nacidos del estudio de la experiencia histórica de los pueblos europeos. A la decantación de esta nueva línea de pensamiento coadyuvó la lectura que hizo el Dr. Murra por aquellas fechas de estudios sobre otras sociedades preeuropeas de África y el Pacífico, con niveles de complejidad sociopolítica semejante.

En la primera mitad de este trabajo se discuten cuatro temas fundamentales dentro de la economía del Mundo Andino en vísperas de la conquista española, así como la incidencia del Estado cuzqueño sobre la comunidad campesina local.

Partiendo de una exposición valorativa de la extraordinaria adaptación que fue necesaria para poder utilizar un medio ambiente de contrastes tan extremados (temperatura, altitud, humedad, etc.), aprovechando a la vez las ventajas proporcionadas por esta gran diversidad (variedad de zonas ecológicas a distancias cortas), se discute la incidencia del ciclo agrícola en la vida de la sociedad local, en la estructura administrativa del Imperio, así como en la religión (tanto en el ritual como en la ideología oficial).

En esta misma sección se trata también de las diversas formas de tenencia de tierra, y las distintas maneras de distribución dentro del grupo local, así como los diferentes métodos utilizados por el Estado en la enajenación de tierras para el sostenimiento de la administración y el culto oficial. Se abre también una interrogante acerca de una aparente introducción de la propiedad privada de la tierra (generalmente colectiva o estatal), producto de concesiones del Inca a personajes privilegiados; esto parece plantear una tendencia hacia el cambio en la estructura de propiedad, interrumpida por la conquista española.

A continuación el Dr. Murra se refiere a la importancia dada en el mundo indígena precolombino a la ganadería de camélidos autóctonos, y a las diversas formas que presentaba la propiedad de los rebaños. El Imperio incaico parece haberle dado un gran valor a su explotación, tanto como animales de sacrificio, como de producción de lana, transporte, y/o carne. Por esta causa la Administración cuzqueña se preocupó en gran medida del control de los rebaños; sin embargo, los datos que se conservan son muy poco precisos y se prestan a conclusiones muy diversas, aunque de todos modos parece claro que dichas soluciones eran muy diferentes según el momento y el lugar.

La producción textil, basada principalmente en la lana de esos camélidos, parece ser el tema más preocupante, después de la agricultura, en la economía del *Tahuantinsuyu*. Aquí hay que distinguir dos artículos diferentes: el tejido basto, de manufactura no especializada, para vestir a la gente común, y el suntuario (*cumbi*). Este artículo, realizado por especialistas, era monopolio del Estado, y el Inca controlaba su redistribución. Su producción, en cantidades inmensas, se realizaba en talleres organizados por la Administración, y se almacenaba en depósitos oficiales para su posterior utilización como vestimenta del Inca y de las clases altas, así como ofrenda a los dioses. Este producto era también primordial en los continuos regalos realizados por el monarca; imprescindibles para mantener la fidelidad de sus súbditos más encumbrados.

La segunda parte del libro se dedica a la discusión de varios problemas importantes relacionados con la política administrativa del Imperio incaico, y su incidencia en la estructura social de los diversos grupos étnicos que lo componían. Comenta aquí la manera que tenía el Estado para obtener las rentas necesarias para el mantenimiento de su administración y de la clase dominante, así como la realización de obras públicas y otras tareas de gran envergadura.

En el primer momento se plantea el posible origen y desarrollo de las instituciones administrativas, que parecen no ser más que una elaboración, a gran escala, de las ya presentes en las comunidades

locales andinas, que se basan principalmente en la propiedad colectiva de la tierra y en las prestaciones laborales y no en especie para obras de tipo comunitario (culto local, curaca, asistencia de viejos e inválidos, etc.). Siguiendo este modelo, el Inca exigía a los grupos locales aportaciones en trabajo y no en productos materiales; para esto, expropia previamente parte del terreno del grupo, y atribuye su producción al culto oficial y al Estado, y exige a aquél que se encargue de su cultivo, además de realizar el mantenimiento de caminos, centros administrativos, etc. Todo ello por un sistema de prestación rotativa, dentro de la misma comunidad o entre varias vecinas.

A continuación se trata de un concepto poco claro, y ya debatido por los cronistas de la Conquista, y que condujo en épocas más recientes a la elaboración de teorías muy atrevidas acerca del *Tahuantinsuyu* como un Estado «ideal», preocupado exclusivamente por el bienestar de sus súbditos (por ejemplo un «imperio socialista» para Baudin). Los datos aportados por el Dr. Murra parecen indicar que dichas ideas proceden de la persistencia en el Estado incaico de las características «redistributivas» propias de las «jefaturas» preexistentes en la región. El monarca cuzqueño debía alimentar, de los depósitos estatales a sus súbditos cuando participaban en guerras, obras públicas, cultivo de tierras estatales, etc. Igualmente procedían de la misma fuente los alimentos y regalos distribuidos en los festejos organizados por el Estado, y las dádivas concedidas a funcionarios y curacas locales (por el Inca o un representante suyo) para mantener su lealtad. El monarca se encargaba igualmente de vestir y alimentar a la aristocracia cuzqueña, sus propios servidores (*yana*) y a los especialistas reunidos en talleres estatales. Esto, unido a la preocupación (seguramente ya preincaica) de la comunidad campesina local por el mantenimiento de ancianos e impedidos, así como la existencia de los grandes depósitos estatales repartidos por todo el Imperio, parecen haber provocado las interpretaciones fabulosas ya citadas.

Finalmente, se hace una discusión sobre ciertos grupos sociales creados (o potenciados) por el Estado incaico, y que marcan una tendencia hacia el cambio de la estructura social andina; estos son, principalmente, los *yana* y los *mitima*. El primero corresponde a personas desvinculadas de cualquier grupo étnico, y convertidas en una población dedicada exclusivamente al servicio del Inca, personajes importantes, santuarios, etc. Son *mitima* comunidades completas (o secciones de éstas), trasladadas a regiones del Imperio distintas (y lejanas) de la suya de origen, por diversas razones, que sin perder su identidad étnica, ni integrarse en las etnias del nuevo territorio, conservan los mismos derechos y obligaciones (además de recibir otros nuevos) que los demás súbditos del *Tahuantinsuyu*. Esto, así como ciertos cambios ya indicados anteriormente, producidos en la forma de propiedad de

la tierra, hacen pensar al Dr. Murra que la estructura socio-económica del Mundo Andino se hallaba en un rápido proceso de cambio en el momento de la llegada de los españoles.

Además de todo lo expuesto, debe verse en esta obra, y en las interrogantes en ella planteadas, el punto de partida de la ingente aportación del Dr. Murra, que aún continúa, al estudio de la sociedad indígena andina. En años posteriores, su elaboración de la teoría de «el control vertical de un máximo de pisos ecológicos», ya esbozada en este trabajo, marcará uno de los ejes principales alrededor de los que giran los estudios sobre esta región por especialistas en diferentes disciplinas (arqueología, etnohistoria, etnología, etc.). La labor del autor ha servido para aglutinar dichos esfuerzos sobre una perspectiva común, a la vez de propiciar el trabajo en equipo, y promover proyectos interdisciplinarios en los Andes.

Antonio FRESCO GONZÁLEZ.

MARGOLIES, Barbara Luise. *Princes of the earth. Subcultural diversity in a mexican municipality.*» Publicación especial de la American Anthropological Association, Número 2, Washington, 1975.

«Príncipes de la tierra» es el estudio de un municipio rural mexicano, San Felipe del Progreso, y su relación con México como nación. Se trata de un estudio diacrónico de las relaciones étnicas cambiantes en el contexto del sistema social nacional. La autora se concentra en determinados puntos de la historia: fines del siglo XIX y principios del XX, las dos décadas que sucedieron a la revolución mexicana y el período actual.

La orientación del trabajo es más estructural-funcional que descriptivo por lo cual éste trasciende el mero estudio etnográfico.

Nos encontramos ante una comunidad que no ha pasado completamente de ser una sociedad de castas a una sociedad de clases. El factor de etnicidad sigue jugando un rol predominante al destacar el segmento indígena de la sociedad local. Para entender la situación de la comunidad indígena se analizan las relaciones entre indios y no-indios y éstos a su vez con la sociedad nacional. Por lo tanto, el estudio no es una exhaustiva descripción de una u otra cultura ya que si bien ambos grupos comparten tradiciones culturales básicas, su participación en la sociedad nacional es diferente. La política de exclusión por parte de la política nacional se materializa entonces en un muy diferente grado de participación y articulación del sector indígena en la sociedad total.

En 1912 los primeros incidentes con los zapatistas armados en Providencia y su asalto a varios pegujales marcaron el principio del fin de la hacienda. Si bien la ciudad retornó brevemente a una cierta tranquilidad, las reivindicaciones agrarias ya habían comenzado a expandirse entre los campesinos. Luego de concretada la reforma agraria los campesinos sienten que si bien ésta no constituyó una panacea, sí fue un importante paso adelante. No se mira con nostalgia al pasado sino que se valoran positivamente los logros alcanzados. Pero mientras la revolución quebrantó totalmente la estricta estructura social del siglo XIX e infundió a los mexicanos un nacionalismo optimista, un gran sector de la sociedad no compartió proporcionalmente los beneficios del nuevo México. Ese sector no privilegiado fue identificado generalmente como indio, distinguido de lo no-indio o mestizo por una gran pobreza y aislamiento cultural. Alejándose del «localismo ideológico» de Lewis, el libro se centra no sólo en el indio y su *status* cambiante (bajo el dominio del sistema agrario de la hacienda, durante el proceso revolucionario de distribución de tierras y desde la institucionalización de los principios revolucionarios), sino también considera su relación con el sector no indígena: «no es el aislamiento lo que caracteriza a los indígenas o a la comunidad indígena sino justamente el tipo de articulación con la sociedad nacional que actúa como catalizador en la diferenciación de los grupos étnicos».

La autora introduce el concepto de «exclusión institucionalizada» que va a ser el que explica el sistemático olvido por parte de los programas nacionales de desarrollo de la realidad indígena. Si bien ante las necesidades electorales se relanza la mística revolucionaria, en los hechos se sigue condenando al indio-campesino a vivir relegado en su mundo, justificando esto último al identificarlo con una «estructura social tradicional» que se autoproscribe de la «cultura nacional».

Siempre a través de una correcta combinación de observación directa, entrevistas y documentación histórica, Margolies presenta un análisis de la economía, organización política y religión del Municipio haciendo hincapié en relaciones interpersonales e institucionales. Es de especial interés su capítulo dedicado al estudio de las relaciones interétnicas donde percibe un lento realineamiento de las relaciones étnicas a las cada vez más definidas relaciones de clase.

El trabajo es una contribución más en la clásica tradición antropológica de emplear lo particular para iluminar lo general. «Los príncipes de la tierra» constituye un importante aporte para clarificar el tan debatido problema del impacto revolucionario en una sociedad de tipo «tradicional».

Liliana R. GOLDIN.

STRICKON, Arnold y Sidney M. Greenfield (eds.): *Structure and process in Latin America: Patronage, clientage and power systems*. University of New Mexico Press, Albuquerque, 1972. 256 pp.

El trabajo es producto de un seminario auspiciado por la School of American Research que tuvo lugar en Santa Fe, Nuevo México en octubre de 1969, y un symposium celebrado en la reunión núm. 71 de la American Anthropological Association, New Orleans, noviembre de 1969.

El libro consta de nueve artículos independientes, siendo el primero una introducción a cargo de los editores Strickon y Greenfield. En ella están sintetizados los trabajos y corrientes de pensamiento que llevan al estudio de la relación patrón-cliente tanto por parte de antropólogos como por científicos-políticos. Los compiladores plantean asimismo algunos problemas metodológicos para llegar finalmente a proponer una nueva instancia analítica que, a diferencia del estructural-funcionalismo o estudios de conflicto, permite la concentración en el examen de las decisiones y comportamiento de los actores sociales, más que en el resultado de sus acciones (modelos institucionalizados, grupos sociales; estructura y función de la sociedad).

El análisis sociológico planteado parte de lo que los autores sugieren se llame «un nivel inferior que el anterior». El nivel de análisis «orientado hacia el actor» (actor oriented) se apoya en el supuesto de que los individuos operan en situaciones sociales buscan maximizar sus posibilidades de lograr objetivos específicos. Se indica que se trata de un supuesto y no de una afirmación epistemológica, cuyo valor reside en su utilidad en cuanto permite ordenar y predecir el comportamiento de individuos en situaciones sociales. Considerando que los objetivos de los actores surgen como resultado de la investigación y no *a priori*, y que el análisis se centra en el participante social y no en la inferencia o conclusión del observador acerca de él, la pregunta que surge en este nivel de análisis es: ¿Por qué XX se comporta de tal forma? Y no: ¿Por qué es la sociedad de XX de la forma que es? En este punto nos parece fundamental la aclaración que hacen los mismos autores proponiendo este nivel de análisis no como una alternativa, sino como un complemento, o, mejor, un paso preliminar.

Como veremos más adelante, aunque rescatado como el más importante, éste es sólo un enfoque de análisis de los varios planteados en el libro.

William Stuart presenta dos trabajos. El primero es un análisis desde una instancia ecológica (y estructural) a través de la Teoría General de Sistemas, donde el fenómeno patrón-cliente aparece asocia-

do a una forma particular de integración del estado que se relaciona inmediatamente con una distribución relativa o acceso a recursos escasos. El segundo es un caso negativo de existencia de la relación que se presta a la verificación de las variables.

Nancie González emplea factores estructurales y evolutivos partiendo del estudio de dos sistemas nacionales (Estados Unidos y la República Dominicana).

D. Heath describe los cambios que afectan la relación patrón-cliente a partir de la revolución boliviana de 1952. Se trata de un estudio estructural-funcional.

R. Shirley también parte de una situación de cambio en Brasil (implantación de cooperativas) donde, si bien se mantienen las reglas del juego del patronazgo, éstas se reorientan logrando separar importantes recursos para aplicarlos al crecimiento económico más que para mantener una posición política.

En una línea similar a los dos trabajos anteriores, Esther Hermitte se concentra en el estudio de la relación patrón-cliente entre tejedoras de ponchos de la provincia de Catamarca (Argentina), donde los actores son mujeres, comprobando que las mismas variables que se utilizan para las manifestaciones más ortodoxas de la relación son aplicables a este caso particular.

Por último, Greenfield y Strickon presentan sendos análisis situacionales. El primero, a través de tres incidentes que ocurrieron en el sudeste de Minas Gerais, Brasil, y el segundo, el caso de «Carlos Felipe», un estanciero argentino. Se concentran en la decisión de los individuos y su relación con los marcos institucionales cambiantes, tomando a estos últimos como parámetros de análisis.

La importancia de la publicación de este symposium reside en la diversidad de enfoques a partir del tratamiento de fenómenos similares. Demuestra que de alguna manera la instancia analítica «patrón-cliente» será más explicativa en la medida en que logren integrarse los niveles situacional y estructural, e indudablemente ofrece al estudio de la sociedad latinoamericana una puesta al día en el material disponible sobre el tema y una revalorización teórica del concepto patrón-cliente.

Liliana R. GOLDIN

ROSZAK, Theodore; Joyce Carol Oates; Joseph Chilton Pearce, y otros (presentación y comentarios de Daniel C. NOEL): *Castaneda, a examen*. Kairós, Barcelona, 1977, 264 págs.

«Peter Pan y Wendy cruzaron planeando airosamente el escenario y se sumergieron en la noche repleta de burbujitas.» Así comienza

el juicio de Don Strachan sobre el tercer libro de Carlos Castaneda (*Viaje a Ixtlán*). Es uno de los artículos que componen el libro que comentamos. Este se trata de una recopilación de impresiones y discusiones sobre la tetralogía del chicano, ya famosa también en España: *Las enseñanzas de don Juan: Una forma yaqui de conocimiento, Una realidad aparte: Nuevas conversaciones con don Juan, Viaje a Ixtlán: Las lecciones de don Juan, y Relatos de poder*. La reunión de los artículos y su presentación corren a cargo de Daniel C. Noel. La obra conjunta vio la luz en 1976, aunque el primer artículo publicado lo fuera en abril de 1969 (Edward H. Spicer, en *American Anthropologist*). Las firmas reunidas (Edward H. Spices, Edmund Leach, Weston La Barre, Robert Buckhout, Paul Riesman, Don Strachan, Elsa First, Joyce Carol Oates, Sam Keen, Ronald Sukenick, Jerome Klinkowitz, Theodore Roszak, Carl Oglesby, Merton J. Kahle, Everett Mendelsohn, Christopher Schaefer, Joseph Chilton Pearce, James W. Boyd, Joseph Margolis, junto a la «cover story» del *Time Magazine*), las entrevistas hechas a Castaneda y el interés de la tetralogía, justifican, sin necesidad de mi comentario, el interés de la lectura del libro objeto de recensión. Este interés, obviamente, aumenta para los antropólogos y, mucho más, para los deseosos de buscar la 'verdad' o de que se la digan las firmas autorizadas en la materia.

Mi comentario, por tanto, quiere ser una invitación a leer los cuatro libros de Carlos Castaneda y, por supuesto, la obra que nos ocupa. De este modo, no deseo hacer un resumen de las distintas aportaciones que en ésta se encuentran. Sólo quiero dar mi impresión y formular mi invitación.

Para mí, las preguntas que laten en todas las posiciones presentadas en el libro son parecidas o son opuestas. Algunas de ellas serían: ¿cómo situarse frente a la tetralogía?, ¿supone un reto epistemológico - es un fraude?, ¿existe don Juan - qué me interroga en las páginas leídas?, etc. Las entrevistas a Castaneda, con la búsqueda de datos biográficos, las manifiestan especialmente. Insatisfacción y agresividad o sensación y risa, parece ser el dilema último. En todo el libro se muestran estas cuestiones, incluso desde las cuatro perspectivas que la introducción de Daniel C. Noel intuye como acercamiento a la tetralogía: psicodelia, antropología, psicología y/o conciencia del cuerpo.

Mi restante comentario a los libros de Castaneda y a esta obra sólo sería una mala parodia del artículo de Paul Riesman, con el que estoy plenamente de acuerdo. Por tanto, sólo me resta invitar a su lectura a todos los que no estéis primordialmente interesados en la verdad; a los que os hayáis «tragado» todas o alguna de las obras de Castaneda y hayáis gozado, aunque no sepáis muy bien por qué; a los que no deifiquéis ni a don Juan ni a Carlos; a los que no sintáis la vocación imperiosa de sus experiencias psicodélicas; ...

Si para algo me sirvió el acercamiento a la «realidad», fue para acentuar mi aborrecimiento del culto a la inteligencia, que sólo discrimina o legisla, y que nunca ríe y pocas veces siente. Si el culto a la inteligencia gusta de jugar a las palabras, que lo haga, pero que no imponga castigos a otros. Sin embargo, le brindo uno: acusar al acusador de lo mismo que se es acusado es el mejor modo de evitar la acusación.

Carlos María CARAVANTES GARCÍA

GASPARINI, Graziano, y Luise Margolies: *Arquitectura Inka*. Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Universidad Central de Venezuela, 1977. 360 págs., casi todas ellas con ilustraciones. Caracas.

Afortunadamente para la Historia del Arte, es ya antigua la dedicación de los arquitectos a su estudio; recordemos a don Vicente Lampérez y Romea —con cuya amistad me honré— y, en América, a José Mesa y Teresa Gisbert. Entre ellos hay que contar desde hace años, pero desde hace muy poco para la Arqueología-Arte prehispánicos, a Graziano Gasparini, de cuyo libro vamos a ocuparnos ahora, realizado en feliz colaboración con Luise Margolies. El sólo enunciado del tema impresiona: ¡nada menos que toda la arquitectura incaica! Impresiona no sólo por la vastedad de cualquier tema que abarque la totalidad de la producción arquitectónica de una cultura, sino por la dimensión territorial y multiplicidad del producto del «mal de piedra» de los incas, manifestado en miles de metros lineales y en decenas de miles de toneladas líticas, talladas o transportadas. Pero los autores de la obra que reseñamos no han titubeado y, aparato fotográfico al hombro y resistencia física como base, se han trasladado a los principales centros urbanos, o rurales, donde la huella arquitectónica incaica ha quedado marcada.

No se crea, por lo dicho, que la obra en cuestión es un inventario de monumentos, lo cual es imprescindible en el Perú, sino un estudio de la arquitectura inca, debidamente clasificada, según sus diversas modalidades. Con razón dice John V. Murra en la *Introducción* que «no se trata simplemente de [tener] mejores catálogos de las obras de metalurgia, agricultura, cerámica, o de técnicas para conservar y almacenar los productos, aunque tales recopilaciones nos serían muy útiles. Se trata de un esfuerzo por acercarnos a la tecnología andina, resultado de una *praxis* milenaria, de evidentes éxitos en condiciones difíciles, sin paralelos en otros continentes...» O sea, dicho de otro modo, que el estudio de la técnica constructiva (que G. y M. empalman con antecedentes arquitectónicos andinos) de los incas, sumado a los

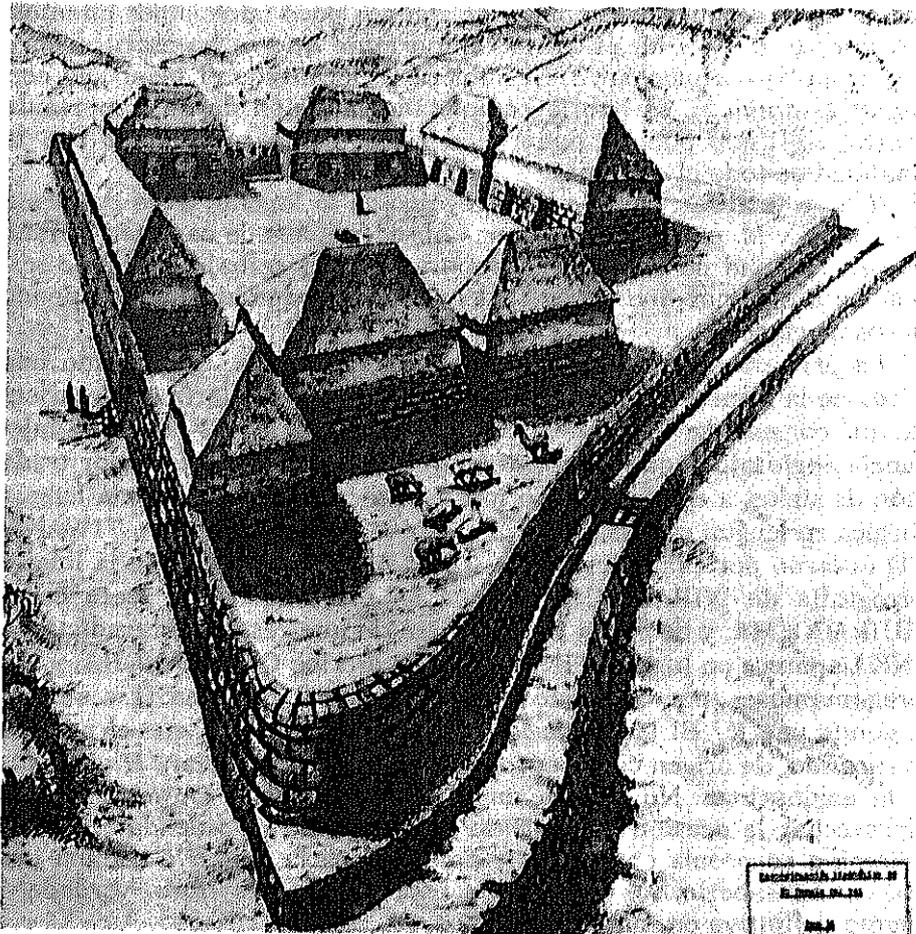
resultados de otras investigaciones, sobre sistemas económicos, patrones de asentamiento, modos de producción —no sólo agrícolas— y técnicas extractivas o industriales, no podrá proporcionar, a la postre, la verdadera imagen del prodigioso mundo andino de los quechuas.

Desde este punto de vista, el libro de G. y M. es la apertura del sistema de visiones de conjunto de una determinada actividad. La labor de arqueólogos y arquitectos, y de viajeros e informadores coloniales, les ha servido a los autores para realizar una obra magistral. Esta se halla dividida en cinco capítulos, cuyo solo enunciado es ya un programa de sistematización del tema: 1) *Antecedentes técnicos y formales*; 2) *Los establecimientos urbanos*; 3) *Arquitectura doméstica*; 4) *La arquitectura del poder*, y 5) *Problemas técnicos y estéticos*. Con uso abundante de fuentes escritas (en especial Garcilaso de la Vega, *El Inca*), que vienen avalando cada interpretación, los autores marcan las características principales de los conceptos y realizaciones arquitectónicas del pueblo incaico, con hondas raíces en empirísimos y prácticas populares, mantenidas hasta hoy (como el uso de «clavos» para amarrar las techumbres), y con voluntarias limitaciones, para no multiplicar los problemas que se les hubieran presentado, de haber tenido una mayor fantasía, o una ambición de superar sus propias fronteras técnicas, como el uso de adobes para completar paredes, sabiendo que estructuras más elevadas les hubieran planteado dificultades, y quizá fracasos.

La gran ventaja de G. es que es arquitecto, es decir, que puede «leer» el pensamiento de los maestros de obra y planificadores incaicos, y que puede levantar planos y trazar hipótesis, que al simple arqueólogo le están vedadas en cierto modo. Todo lo que el texto del libro va diciendo está gráficamente mostrado y demostrado, lo cual tiene —aparte del valor científico— una gran importancia pedagógica y sistemática.

Obviamente, me han interesado, en el capítulo IV, las páginas y estudios dedicados a dos grandes centros arqueológicos: el Coricancha y el llamado «templo» de Viracocha en Ragchi. En 1951 la misión española que asistió al I Congreso Internacional de Peruanistas, convocado y presidido por el inolvidable Raúl Porras Barrenechea, que visitó el Cuzco recién destruido por el terremoto de 1950, en el cual se puso en evidencia la cualidad «antisísmica» —como la llamó Luis A. Valcárcel— de las construcciones incaicas, redactó una «Carta de Cuzco» (firmada por españoles de autoridad, como José Pérez de Barradas, Guillermo Díaz Plaja, Guillermo Céspedes del Castillo y el que esto escribe). Esta carta instaba al gobierno peruano para que sacara bien del mal, es decir, que aprovechara el derrumbre del templo colonial para restaurar solamente, ya que se revelan sus estructuras, los restos del templo mayor del Incanato. Lo escribimos a sabiendas

de que se levantaría polvareda entre los amantes del arte hispánico, y con sacrificio de nuestro propio amor a la cultura de nuestra estirpe, porque, dentro de un juicio de valores absolutos, pensábamos que Coricancha *sólo había uno*, y que las reliquias de un pasado humano son patrimonio universal, que todos debemos defender. De ahí mi renovado interés por los avatares que ha ido sufriendo la venerable ruina, con la agresión del cemento y de variados criterios, que han llevado a levantar de nuevo innecesarias y nada artísticas bóvedas, que enmascaran la belleza de un ejemplar único en la historia de la arquitectura. Es por esta razón que me han parecido luminosas las líneas que G. dedica al Coricancha, y me alegra que su autoridad de arquitecto haya llegado a la misma conclusión que —simultáneamente con la redacción de la obra que reseñamos —conseguíamos en nuestro Departamento



de Antropología y Etnología de América de la Universidad de Madrid. La «anaparastasis» realizada en nuestro Departamento, para su tesis doctoral, por el arqueólogo peruano Raymundo Béjar (que reproducimos), muestra cómo procedimientos científicos idénticos deben conducir a resultados también iguales.

El segundo tema de interés común con G. es el «templo» de Viracocha, al que dedica veintiuna páginas de su libro. El esfuerzo documental se limita a Garcilaso, que nunca estuvo allí, y habla —o escribe— de memoria o «de oídas». Pero los planos e hipótesis son muy sugeridores, aunque se mueve G. dentro de la información garcilasiana, y se esfuerza en reconstruir el itinerario, dentro del «templo», de las *procesiones* de los fieles. La nueva Misión española en el Perú está estudiando esta ruina respetable, e inmensa, y desea proporcionar una versión completa de lo que fue, y de lo que pudo ser su destino, y aplicación. Pero después de Squier, y de algunos poco apreciables intentos, el esfuerzo de G. y M. es lo más importante que se ha escrito sobre este complejo arqueológico. Si hubiera G. levantado el plano del cercano *chasquihuasi*, se habría completado la visión de un importante centro, edificado por «el poder», en cierto modo relacionado con la finalidad de todo el conjunto.

Y para finalizar, sin que haya regateo en lo ingente de lo conseguido por G. y M. en su libro, algunas observaciones de carácter formal, que en realidad no atañen a la importancia del trabajo, sino que responden a criterios que deben ser comunes a todos los que componen libros de ciencia.

La primera observación es respecto a ortografía. Ha entrado una moda en la transcripción de nombres quechuas que alarma y desorienta, que consiste en sustituir la *C* por *K* y la *HUA* por *W*, con una injerencia anglosajona en la lectura del que está acostumbrado, por tradición de siglos, a emplear las formas que dieron, al convertir la lengua incaica en lengua escrita, los primeros que la transcribieron. TIWANACO es le:do por cualquiera como TIIANACO, que choca con la ilógica ortografía de WIRACocha, lo que en este caso sí se leerá como HUIRACocha, y no como VIRACocha, lo que resulta contradictorio. INKA aparece en lugar de INCA, pero se escribe QORIKANCHA, y nos preguntamos: ¿por qué ante la primera vocal hay una *Q* y ante la segunda una *K*? El lector de la lengua castellana sabe que el nombre *Wenceslao*, de origen centroeuropeo, nunca se pronunciará *Huenceslao* a la anglosajona. No es ésta una crítica negativa a G. y M., sino el aprovechar la ocasión para sentar una doctrina de fidelidad de cada idioma a su propia ortografía, y no traicionarla, en cuya trampa han caído, sin saberlo, los autores de este importante libro, verdaderamente definitivo en muchos aspectos.

A todos les hubiera sido cómodo encontrar una lista bibliográfica al final de la obra, y un índice al comienzo, pero ésta es sólo una observación que no le quita ni un ápice de valor a la gran obra realizada por Graziani y Margolies.

M. BALLESTEROS GAIBROIS